

| Cupo número | Mercancía   | Partida arancelaria                   | Importe actual cupo en pesetas | Convocatoria   |
|-------------|---|---------------------------------------|--------------------------------|----------------|
| Dónde dice: |   |                                       |                                |                |
| 50          | Piezas y elementos para fabricación de vehículos de turismo .....             | Ex 87.04.A, Ex 87.05 y Ex 87.06 ..... | 265.734.150                    | Perm. abierto. |
| Debe decir: |   |                                       |                                |                |
| 50          | Piezas, elementos y accesorios para fabricación de vehículos de turismo ..... | Ex 87.04.A, Ex 87.05 y Ex 87.06 ..... | 265.734.150                    | Perm. abierto. |

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

4836

*ORDEN de 29 de enero de 1974 por la que se dispone el cese de don Sebastián de la Nuez Caballero como Profesor agregado de «Historia de la Lengua y Literatura Española y Literatura Universal», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.*

Hmo. Sr.: Por haber tomado posesión en la cátedra de «Literatura Española 1.<sup>a</sup>» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna para la que fué nombrado por Orden ministerial de 11 de julio de 1973.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.<sup>o</sup> del artículo 8.<sup>o</sup> de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Sebastián de la Nuez Caballero, número de Registro de Personal A42EC124, como Profesor agregado de «Historia de la Lengua y Literatura Española y Literatura Universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 27 de julio de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

4834

*CORRECCION de erratas de la Orden de 15 de febrero de 1974 por la que resuelve el concurso de traslado 3/1973 para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 20 de febrero de 1974, páginas 3436 a 3438, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3436, el Por no pertenece al Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, donde dice: «A62PG0020», debe decir: «A52PG0020».

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4835

*ORDEN de 28 de enero de 1974 por la que se dispone el cese de don Enrique Fernández Celdas como Profesor agregado de «Edafología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.*

Hmo. Sr.: Por haber tomado posesión en la cátedra de «Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna para la que fué nombrado por Orden ministerial de 30 de julio de 1973.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.<sup>o</sup> del artículo 8.<sup>o</sup> de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Enrique Fernández Celdas, número de Registro de Personal A42EC241, como Profesor agregado de «Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 8 de agosto de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

4837

*ORDEN de 13 febrero de 1974 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Subalterno del Museo del Prado y se nombran funcionarios del expresado Cuerpo a los opositores aprobados en el citado concurso-oposición.*

Visto el expediente del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Subalterno del Museo del Prado, de Madrid, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto de 1972, y terminado el plazo de presentación de documentos de los opositores aprobados por el Tribunal calificador, conforme a lo que se dispone en la norma 17 de la resolución de la convocatoria de 18 de junio del mismo año sin que uno de los opositores propuestos, don Gonzalo Cordero Alonso, haya presentado documentación alguna, la Dirección General de Personal en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 18 de la convocatoria, por resolución de 15 de diciembre de 1973, ha anulado las actuaciones realizadas en los ejercicios de la oposición por el señor Cordero Alonso, considerándole excluido de la misma y solicitado del Tribunal calificador nueva propuesta, que ha formulado con fecha 14 de enero último a favor de don Vicente Ambrona Gallardo.

En su virtud,

Este Ministerio ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aprobar el expediente del citado concurso-oposición de ingreso en el Cuerpo Especial Subalterno del Museo

del Prado, en el que no ha habido reclamación de ninguna clase, y las propuestas del Tribunal calificador, elevadas a esa Dirección General de Personal con fechas 13 de noviembre de 1973 y 14 de enero próximo pasado.

Segundo.—Nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Subalterno del Museo del Prado, con destino en dicho museo, a los señores que se citan a continuación por orden de méritos, con la remuneración anual que les corresponda por aplicación del coeficiente 1.5, que asignó al citado Cuerpo el Decreto 2779, de 20 de septiembre de 1965, complementario de la Ley de Retribuciones de 4 de mayo del mismo año, y que se determina en el anexo IV de cada funcionario:

Número 1. Don Lorenzo Rubio Herrero, número A41EC106 de Registro de Personal. Fecha de nacimiento, 22 de julio de 1927. Documento nacional de identidad número 3.304.735.

Número 2. Don Joaquín Fernández Sánchez, número A41EC107 de Registro de Personal. Fecha de nacimiento, 1 de marzo de 1931. Documento nacional de identidad 31.530.634.

Número 3. Don José Juan Fernández Iglesias, número A41EC108 de Registro de Personal. Fecha de nacimiento, 11 de abril de 1952. Documento nacional de identidad 31.965.524.

Número 4. Don José María Adeva Muñoz, número A41EC109 de Registro de Personal. Fecha de nacimiento, 9 de septiembre de 1928. Documento nacional de identidad 537.042.

Número 5. Don Vicente Ambrosio Gallardo, número A41EC110 de Registro de Personal. Fecha de nacimiento, 11 de mayo de 1934. Documento nacional de identidad 31.319.994.

Tercero.—Los nuevos funcionarios se posesionarán de sus cargos dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Dirección General de Personal (Sección de Personal Especializado no docente y de Inspección Técnica).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

4838

ORDEN de 16 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Santiago de los Mozos y Mocha Profesor agregado de «Gramática General y Crítica Literaria (Gramática Descriptiva del Español)», en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Santiago de los Mozos y Mocha, número de Registro de Personal A42EC478, nacido el 18 de diciembre de 1922, Profesor agregado de «Gramática General y Crítica Literaria (Gramática Descriptiva del Español)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1963, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le corresponda, de acuerdo con la Ley 81/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

4839

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombra a don Angel Garcimartín Valverde Secretario del Consejo de la Inspección de Enseñanza Primaria de La Coruña.

Vista la propuesta formulada por el Consejo de Inspección de la Inspección Provincial de La Coruña, y los informes favorables de la Inspección Central de Enseñanza Primaria y de la Delegación Provincial del Departamento y en uso de las facultades que le confiere el artículo 17 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y el artículo 18 del Decreto 2915/1967, de 23 de noviembre,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto nombrar Inspector Secretario del Consejo de la Inspección de Enseñanza Primaria al Inspector don Angel Garcimartín Valverde, número A14EC530 de Personal.

El interesado percibirá el complemento de destino (clave 81) correspondiente al cargo para el que se le nombra y el complemento de dedicación exclusiva (clave 83).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid 8, de febrero de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

4840

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático numerario del Grupo XII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid a don Ramón Mañana Vazquez.

Visto el expediente de concurso de traslado convocado por Resolución de 4 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 31) de la plaza de Catedrático numerario del Grupo XII «Electrotécnia», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Esta Dirección General ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso de traslado y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios del Grupo XII «Electrotécnia» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid a don Ramón Mañana Vazquez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid 28 de enero de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y agregados de Universidad.

## SECRETARIA

## GENERAL DEL MOVIMIENTO

4841

ORDEN de 28 de febrero de 1974 por la que se nombra Director del Servicio Exterior del Movimiento a don Manuel Thomas de Carranza.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta del Vicesecretario general del Movimiento, nombro Director del Servicio Exterior del Movimiento a don Manuel Thomas de Carranza.

Madrid 20 de febrero de 1974.

UTRELLA MOLINA

4842

ORDEN de 5 de marzo de 1974 por la que se nombra a don José García Martínez Director del Departamento de Servicios a la Juventud de la Delegación Nacional de la Juventud.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta del Delegado nacional de la Juventud, vengo en nombrar a don José García Martínez Director del Departamento de Servicios a la Juventud de la Delegación Nacional de la Juventud.

Madrid 5 de marzo de 1974.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, García Rodríguez Acosta.